

Las políticas públicas cubanas en el desarrollo del deporte

Cuban public policies in the development of sport

Políticas públicas cubanas no desenvolvimento do esporte



<https://cu-id.com/2046/v19e10>

Ileana Ross Calderón*, Maylín Caraballo Rodríguez, Santiago René León Martínez

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, Cuba. E-mail: maylincr@uccfd.cu, santiagolm@uccfd.cu.

RESUMEN: En el contexto de crecientes estudios de las relaciones entre política y deporte surgen diversos enfoques y concepciones para el acercamiento a las políticas deportivas y al papel que ejerce el estado en su diseño, implementación y evaluación. En el caso de Cuba, son escasos los estudios de la relación política y deporte. El artículo tiene como objetivo el análisis socio-histórico de la evolución de las políticas deportivas en Cuba en el período de 1959 a 1961. El trabajo constituye un estudio exploratorio a partir de una revisión documental, dentro de las investigaciones de tipo teórica, no experimental, predominantemente histórica descriptiva, que facilitó el estudio de la definición de políticas deportivas y su implementación en el desarrollo del deporte entre 1959 a 1961. Los resultados de la investigación favorecen el análisis histórico de esta etapa y enriquecen el programa de estudio de Historia de la Cultura Física de la UCCFD Manuel Fajardo.

Palabras clave: Políticas deportivas, deporte, participación social, Cuba.

SUMMARY: In the context of increasing studies of the relations between politics and sport, various approaches and conceptions arise for the approach to sports policies and the role played by the state in their design, implementation and evaluation. In the case of Cuba, there are few studies on the political relationship and sport. The objective of the article is the socio-historical analysis of the evolution of sports policies in Cuba in the period from 1959 to 1961. The work constitutes an exploratory study based on a documentary review, within theoretical, non-experimental research, , predominantly historical descriptive, which facilitated the study of the definition of sports policies and their implementation in the development of sport between 1959 and 1961. The results of the research favor the historical analysis of this stage and enrich the study program of History of the Physical Culture of the UCCFD Manuel Fajardo.

Keywords: Sports policies, sport, social participation, Cuba.

RESUMO: No contexto de crescentes estudos sobre as relações entre política e desporto, surgem várias abordagens e concepções para a abordagem das políticas desportivas e do papel desempenhado pelo Estado na sua conceção, implementação e avaliação. No caso de Cuba, há poucos estudos sobre a relação política e esporte. O objetivo do artigo é a análise sócio-histórica da evolução das políticas esportivas em Cuba no período de 1959 a 1961. O trabalho constitui um estudo exploratório baseado em uma revisão documental, dentro de uma pesquisa teórica, não experimental, , predominantemente histórica descritivo, o que facilitou o estudo da definição das políticas desportivas e sua implementação no desenvolvimento do desporto entre 1959 e 1961. Os resultados da investigação favorecem a análise histórica desta fase e enriquecem o programa de estudos de História da Cultura Física do UCCFD Manuel Fajardo.

Palavras-chave: Políticas esportivas, esporte, participação social, Cuba.

INTRODUCCIÓN

La práctica deportiva es un área de amplias oportunidades para los estados nacionales. A pesar de existir estrategias gubernamentales durante más de medio siglo para el desarrollo del deporte, son insuficientes los estudios sobre política en esta esfera social. Poco se abordan la relevancia que adquiere el estado en la difusión, estimulación e implementación de políticas públicas.

La investigación se basa en referentes teóricos sobre políticas deportivas como (Brohm, 1982), (Navarro, 2008), (Ross y Caraballo, 2013) (Villaruel, 2018), (Cornejo, 2000), (OPS, 2019), (Cuevas, 2020), (Fittipaldi, Fusé, Carballo, 2021) (Soto-Lagos y Moreira, 2021). Estos autores abordan el objeto de investigación desde lo municipal, institucional, gerencial, económico entre otros aspectos.

*Autor para correspondencia: Ileana Ross Calderón. E-mail: ileanarc@uccfd.cu

Recibido: 12/06/2022

Aceptado: 02/12/2022

El artículo tiene como objetivo el análisis socio-histórico de la evolución de las políticas deportivas en Cuba en el período de 1959 a 1961.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio exploratorio a partir de una revisión bibliográfica y documental de tipo teórico, no experimental, predominantemente histórico descriptivo. Fueron utilizados métodos teóricos como el analítico-sintético y lógico-histórico, y de nivel empíricos se sustentan en la revisión documental (Ruiz, 2007), desde el análisis de fuentes bibliográficas y documentales de carácter histórico y políticos. Se incluyeron publicaciones científicas y divulgativas como artículos científicos, tesis doctorales, revistas, publicaciones periódicas de la época y libros. También fueron consultadas especialistas de centros de información especializados.

La indagación constituye un estudio doctoral que articula continua la línea de maestría. Se orientó en tres ejes fundamentales 1) la definición de políticas deportivas, 2) al estudio sobre las políticas deportivas en el contexto de la revolución cubana de 1959 a 1961 y 3) la propuesta de periodización para ulteriores investigaciones socio históricas del desarrollo del deporte en Cuba.

Los criterios asumidos para el análisis y comprensión del impacto de las políticas deportivas en torno al movimiento deportivo cubano durante 1959 a 1961, son: los antecedentes del contexto socio - histórico, el proceso de institucionalización: (estructura organizativa del deporte revolucionario basado en un ordenamiento jurídico), papel del individuo en la historia, las medidas entorno al deporte y los logros y limitaciones del deporte

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los principales hallazgos del estado de la investigación se presentan a partir de sus aristas esenciales. Respecto a la definición de políticas deportivas se evidenció que posee una gran variedad de significados, se derivan de las nuevas y complejas necesidades de las sociedades.

Villaruel (2018), clasifica el estudio de las políticas deportivas en tres grupos: 1) los que estudian la Historia institucional del Deporte, 2) los que se enfocan en las relaciones, intersecciones y formación de redes entre el campo deportivo y el campo político y por último 3) la vertiente de análisis política - deporte, en particular de los clubes.

Si por política pública suele entenderse las políticas diseñadas desde los Estado para el desarrollo del deporte (Cuevas, 2020: 29) expone que "...La vinculación creciente del deporte con las políticas de salud, de educación o de seguridad... obliga a abordar al deporte y la cultura física desde las ciencias políticas

y sociales". El propio autor considera que "... la política deportiva es responsabilidad del Estado, ésta se comparte, en colaboración y complementación con el sector privado y civil" (Ibídem, 2020 : 30).

Sin embargo, para (Brohm, 1982) "... el deporte era una institución de masificación social total, en el sentido de que creaba un consenso social implícito basado en el buen sentido popular..." Ambos autores esbozan una descripción y análisis de las normas que guían la práctica deportiva en los países capitalistas independiente del nivel de desarrollo alcanzado.

(Javier et al, 2021) declara que "...están presentes indistintamente en gobiernos que se definen por aspectos y políticas más de corte liberal, neoliberal, conservador, nueva derecha, nacionalistas de distinto pelaje, socialistas, progresistas, populistas, o una combinación de estos en lo económico, en lo social o lo cultural". En el caso de (Soto-Lagos y Moreira, 2021) se ofrece un análisis de diferentes políticas públicas del deporte en Latinoamérica. Por consiguiente, Vázquez, 2011 (citado en Cuevas, 2020: 33) opina que "... el gobierno, tendrá que ocuparse de diseñar una política deportiva nacional la cual busque impulsar y promocionar el deporte en todos sus sentidos..."

Esencial resulta (Cornejo, 2000) cuando expresa que son aquellas políticas que se traducen en "...acciones, estrategias, directrices, legislaciones, apoyo, acompañamiento que una organización conforma para proteger y desarrollar su escenario deportivo, desde los atletas hasta su sistema de gerencia".

Realizando una síntesis de las definiciones anteriores se poseionan en (Cornejo, 2000), que destaca que los rasgos que permiten una aproximación al concepto de políticas deportivas se corresponden con los siguientes aspectos: orientación del objetivo, acciones, estrategias y directrices, mecanismo político, legislación y el carácter institucional que presentan.

Los autores definen a las políticas deportivas, como *estrategias o acciones de gobierno que asume un país para diseñar su modelo deportivo con apoyo de sus instituciones estatales y deportivas por medio de un orden legislativo para dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad respecto al deporte.*

Dado a que las políticas hacia el deporte demuestran un gran significado al corresponderse con los intereses de clases y el nivel de transformación social que se quiera lograr, el deporte actúa como instrumento de acción social donde la política puede ejercer una influencia de progreso o de retraso para su desarrollo. Por tanto, las políticas deportivas son expresión de las relaciones políticas que se establecen entre los hombres en el plano del deporte, cómo se desarrolla este tipo de relación en lo social y hacia dónde se orientan las necesidades individuales y grupales en la sociedad.

Los Estados y gobiernos deben tener presente que el deporte tiene funciones diversas e incorporan en sus estrategias de desarrollo social el fomento del deporte inclusivo y participativo; no obstante, son pocos

los países que materializan esta idea. Cuba, desde el triunfo revolucionario es un claro ejemplo de la implementación de políticas sociales sobre todo en el deporte. De ahí que, las políticas deportivas desde los primeros años de la revolución son masivas con gran repercusión y un estigma de participación social.

Estudio sobre las políticas deportivas en el contexto de la revolución cubana de 1959 a 1961

Para profundizar en el estudio de las políticas deportivas en Cuba, se debe ver los antecedentes de la investigación los (Llanusa, 1990), (Sánchez, 2004), (Torres, 2005), (Reig, 2007), (Alfonso, 2007) (Figueroa, 2013) y otros que asumen el estudio del deporte desde lo sociológico, histórico y antropológico.

El presente estudio no descuida la continua organización y estructuración de la política cubana en relación al desarrollo e implementación de un movimiento deportivo integrador, inclusivo y emancipatorio.

Desde 1959, se asumen políticas para alcanzar objetivos de desarrollo que incluyen la participación social como elemento distintivo. Sobresalen factores políticos que determinaron las políticas deportivas en el período estudiado como: el liderazgo político de los máximos dirigentes de la revolución, en especial, del Comandante Fidel Castro; el proceso de toma de decisiones con respecto a la institucionalización del deporte a través de decretos que legaliza la práctica físico-recreativa, la voluntad política de transformar la sociedad en beneficio del pueblo. Esto incide en la legitimización del proceso revolucionario y el rol decisivo de la participación social del pueblo.

El período de 1959 a 1961, se caracteriza por ser democrático, revolucionario, popular, antiimperialista y agrario. Se inicia el cumplimiento del programa político del Moncada, se conjuga el ideario nacional revolucionario como reflejo del carácter emancipador, nacional y liberador del nuevo gobierno cubano.

En los primeros años de la Revolución Cubana la gran aspiración de su líder histórico Fidel Castro respecto al deporte, fue extender la práctica deportiva todo el país. Construir un sistema deportivo con una marcada perspectiva social. Surge una política deportiva con dos objetivos: promover la práctica del deporte para todo en el pueblo y fundamentalmente los niños y jóvenes”, y a la vez “No deporte como medio, sino el deporte como fin en sí mismo; no...para una minoría, sino el deporte para todo el pueblo...”(Torres de Diego, 2005).

Propuesta de periodización para ulteriores investigaciones socio históricas del desarrollo del deporte en Cuba

Desde los criterios asumidos para el análisis y comprensión del impacto de las políticas deportivas en torno al movimiento deportivo cubano durante 1959

a 1961, se proponen los antecedentes del contexto socio - histórico, el proceso de institucionalización: (estructura organizativa del deporte revolucionario basado en un ordenamiento jurídico), papel del individuo en la historia, las medidas entorno al deporte y los logros y limitaciones del deporte. Sin embargo, en la indagación que brindaron las fuentes históricas surge la concepción de que la etapa de 1959 a 1961, debe dividirse en dos sub-etapas debido a las modificaciones que ocurren en cada una.

“El análisis de cualquier proceso histórico es muy complejo, razón que justifica que para su comprensión sea necesario, metodológicamente, establecer subdivisiones menores: delimitar adecuadamente los períodos y etapas, así como los hitos esenciales que los caracterizan, o lo que es lo mismo realizar un estudio de periodización” (Pérez, 2013, p.426 - 427). Estas sub-etapas son:

1. Sub-etapa (1959 hasta el 23 de febrero de 1961)

Se inician las transformaciones en el deporte, la educación física y la recreación en Cuba, acompañadas de un proceso revolucionario en todas las demás esferas del país. En especial en la educación, la cultura, el proceso de nacionalización de empresas y la reforma agraria.

Comienza la eliminación del deporte profesional y va emergiendo el amateurismo. El deporte cambia su concepción de una práctica elitista, no masiva y en ocasiones discriminatoria y excluyente, a uno con carácter justo, humano y con altos valores éticos y morales en los deportistas que inician su formación en las nuevas academias deportivas.

Son muy significativos El papel que juegan los máximos dirigentes de la revolución, la incorporación masiva de la población a la práctica del deporte, las convocatorias a los cursos de superación, la preocupación de la prensa en divulgar los mejores acontecimientos y transformaciones que ocurrían en la Dirección General de Deportes (DGD) bajo el liderazgo del capitán del Ejército Rebelde Felipe Guerra Matos.

La masificación del deporte permitió desde sus comienzos crear oportunidades en la práctica deportiva, en los centros de trabajo, unidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio de Interior. Se suman los programas participativos para las edades preescolares, las mujeres, personas de la tercera edad, jóvenes y personas con discapacidad, a través de la escuela de educación especial, así como la red de instituciones de salud y sus instalaciones.

El año 1961 es conocido como “Año de la Educación” o “Año de la transformación colegial”. Desde los últimos meses de 1960, con nuevas proyecciones planificadas desde la Dirección General de Educación Física (DGEF) del Ministerio de Educación. Se asumen que las instituciones escolares de carácter privado se asesorarán por la DGEF para la adopción de una

política más amplia, y asumir las transformaciones en este sector.

En esta sub etapa se destaca la importancia de los Círculos Sociales Obreros, y la incorporación de la educación física en el nivel primario y secundario básico de enseñanza, así como en todas las carreras universitarias.

II. Sub-etapa (del 23 de febrero-hasta diciembre de 1961)

Es una etapa de institucionalidad y legalidad del deporte revolucionario con la creación del Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación (INDER), con un orden jurídico más coherente y es continuación del legado de la sub- etapa que le antecede. Se destaca la eliminación del deporte profesional, la elaboración de objetivos, metas y fines más estratégicos para elevar la calidad del deporte revolucionario cubano en la arena nacional e internacional.

La idea esencial es incorporar a las grandes masas del pueblo a la educación física, el deporte y la recreación saludable, con el propósito de garantizar, mediante el ejercicio del músculo como complemento de la educación en las aulas un desarrollo armónico de las nuevas generaciones. El INDER, al establecer las premisas para el avance del deporte con la más extensa participación del pueblo, crearía también las condiciones mediante un proceso selectivo la sostenida elevación del nivel de competitividad sub-regional, regional e internacional del deporte cubano.

Igualmente, se trató la inclusión de contenidos de la enseñanza de educación física en los planes de estudios de la formación de maestros primarios (Minas del Frío, Topes de Collantes y Tarará) y se destaca la asistencia técnica en la Campaña de Alfabetización por un contingente de voluntarios deportivos para el impulso del deporte.

Este estudio confirma lo expresado por Reyes (2006) sobre el deporte en las sociedades modernas, como un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación, y de organización comunitaria. También a Crispín (2016) al referir que con el triunfo de la revolución la situación del deporte cubano se transformó notablemente siendo probablemente uno de los pocos países del mundo en donde el principio coubertiano de Deportes para Todos era una realidad y no una utopía.

Al mismo tiempo, resulta valiosa en esta políticas deportivas iniciales en Cuba, que coincidirán décadas después con la Bioética porque según (Soto-Lagos, 2018) de que si hablamos de promover hábitos de vida saludable a través del deporte y la actividad física, es necesario considerar estas prácticas humanas desde una óptica que incluya más versiones que solo la médica y biomédica. ... Por eso en Cuba revolucionaria se considera al deporte un componente esencial pero no único del desarrollo humano.

Se consideró al deporte, la educación física y a la recreación como fuentes de enriquecimiento espiritual de la sociedad cubana, contribuyendo al desarrollo integral del pueblo, pilar fundamental de las políticas deportivas al asegurarse las condiciones técnicas, materiales y organizativas. Su base legal se adoptó en las principales acciones realizadas tanto en documentos rectores del país, leyes, resoluciones y reglamentos rigidos por la consigna Deporte derecho del Pueblo.

La presente investigación actualiza los escasos estudios que existen sobre el objeto indagado en Cuba y puede servir de referente teórico y metodológico para el análisis de la relación política y deporte en el contexto histórico estudiado. Además como aplicación práctica enriquece el tratamiento del tema en las asignaturas de ciencias sociales, políticas y humanistas del currículo de formación del profesional de la Cultura Física y Deportes así como en estudios de formación postgraduada.

Los autores del presente artículo rinden homenaje con este estudio al profesor e investigador del deporte Dr.C. Enmanuel Adrián Figueredo de la Rosa. fallecido en 2021 a consecuencia de la Covid 19.

CONCLUSIONES

Las políticas deportivas requieren de un análisis de los antecedentes socio - histórico, el vínculo de los intereses económicos de los gobiernos y su impacto en la sociedad a partir de las medidas implementadas en el desarrollo del deporte.

En Cuba, el papel desempeñado por el gobierno revolucionario y sus líderes contribuyó al diseño de una política deportiva en el período de 1959 a 1961 con una determinación social, inclusiva y participativa a partir de una concepción sobre derechos ciudadanos. En esta etapa se revela un proceso de concientización de la población, al considerar al deporte un derecho del pueblo y sentar las bases para incorporarlo a la constitución años más tarde y a las normas jurídicas del deporte en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso López, F.J. (2007). Los estudios sobre deporte y sociedad ¿una asignatura pendiente? *Revista Temas*, 49. <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BASE%20DE%20DATOS%20DE%20GREENSTONE/revistat/archives/HASH88d4.dir/doc.pdf>
- Brohm, J. M. (1982). *Sociología política del deporte. Primera edición en español. Fondo de cultura económica, México*. Primera edición en español. file:///C:/Users/ileanarc/Downloads/ee2ebc_sociologia-politica-del-deporte.pdf
- Cornejo, M. (2000). *Las políticas públicas y su relación con el desarrollo de la actividad físico-deportiva: el caso de la Comuna de San Pedro de La Paz (VIII Región del Bío-Bío)*. Laboratorio de

- Estudios Sociales de la Actividad Física. Universidad de Concepción, Chile.
- Crispín Castellanos, D. (2016). *Desarrollo deportivo cubano antes y después de 1959*. <https://www.researchgate.net/publication/263845077>
- Cuevas I. (2020). La política deportiva y el valor público del deporte. *Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*. 34, 25-43. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2020.34.70175>
- Figueredo de la Rosa, E. A. (2013). Tres siglos de práctica deportiva, 1856-2012. El deporte guantanamero en la etapa colonial. *Revista EFDeportes*, 18 (181). <https://www.efdeportes.com/efd181/el-deporte-guantanamero-en-la-etapa-colonial.htm>
- Fittipaldi, G., Fusé, S. H. Carballo, C. G. (2021). Construyendo un marco conceptual de análisis de las políticas deportivas. 14º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de la Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14654/ev.14654.pdf
- Llanusa Gobel, J. (1990). "El deporte en Cuba: análisis para debatir". Editorial José Martí, La Habana.
- Navarro Gómez, C. (2008). El estudio de las políticas públicas. *Revista jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, 17, 231-255. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2909572>
- OPS (2014). Resolución CD53.R2, Plan de acción sobre la salud en todas las políticas. 66.a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/CD53-R2-s.pdf>
- Paz Sánchez, B. (2004). *Cultura Física y Epistemología: una propuesta para el estudio de la experiencia cubana*. [Tesis de Doctorado]. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". La Habana, Cuba.
- Reig Romero, C. E. (2007). *Memorias del deporte universitario: sus inicios (1903-1907)*. <https://docplayer.es/95454072-Memorias-del-deporte-universitario-sus-inicios-carlos-e-reig-romero.html>
- Reyes Bossio, M. A. (2006). *Política deportiva: factores reales del sistema deportivo*. Universidad de San Martín de Porres Escuela Profesional de Psicología. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v12n12/a06v12n12.pdf>
- Ross Calderón, I & Carballo Rodríguez, M (2013). *La política social deportiva en Cuba durante el periodo 1959 -1961*. <http://ucha.blogia.com/2013/060703-la-politica-social-deportiva-en-cuba-durante-el-periodo-1959-1961.php>
- Ruiz Aguilera, A. (2007). *La investigación en la educación. Una introducción a la investigación en la educación*. Editorial Aplusele. Santo Domingo.
- Soto-Lagos, R (2018) Bioética en el uso del deporte en políticas públicas promotoras de salud. *Revista salud pública*, 20(5). <https://www.scielosp.org/article/rsap/2018.v20n5/641-645/>
- Soto-Lagos, R. & Moreira V. (2021). *Políticas públicas del deporte en Latinoamérica*. Grupo de Trabajo "Deporte, cultura y sociedad". 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Torres de Diego, M. J. (2005). *Fidel y el deporte. Selección de pensamientos, 1959-2005*. Editorial Deporte, La Habana.
- Villaruel, F. (2018). El deporte y la(s) política(s). Formas de abordar y desafíos desde la disciplina histórica en Chile. *Revista de historia Concepción*. 25(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-8832201800100033>

Declaración de conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses sobre el artículo
Contribución de autoría: **Conceptualización:** Ileana Ross Calderón y Maylín Carballo Rodríguez. **Análisis formal:** Maylín Carballo Rodríguez, **Curación de datos:** Ileana Ross Calderón y Santiago León Martínez. **Investigación:** Ileana Ross Calderón, Maylín Carballo Rodríguez, **Metodología:** Ileana Ross Calderón, **Administración del proyecto:** Ileana Ross Calderón, **Supervisión:** Maylín Carballo Rodríguez, **Validación:** Ileana Ross Calderón, Maylín Carballo Rodríguez, **Redacción-borrador original:** Ileana Ross Calderón, Santiago León Martínez, **Redacción-revisión y edición:** Santiago León Martínez y Maylín Carballo Rodríguez.

Este artículo se encuentra bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)